

# Pablo Neruda (1904 - 1973)

Octavio Paz

En este mes de septiembre se cumplen veinte años de la muerte de Pablo Neruda. Como un mínimo homenaje, publicamos un poema suyo, *Discurso de las lirás*. No es inédito pero pocos, muy pocos, lo conocen: se publicó hace ya más de medio siglo en una revista de escasa circulación y no ha sido recogido en la edición de sus llamadas Obras Completas (y que están muy lejos de serlo, para vergüenza de todos nosotros los hispanoamericanos). *Discurso de las lirás* apareció en el número VI de *Taller*, en noviembre de 1939. A manera de prólogo, precedía a una breve selección de lirás de varios poetas del siglo XVII: Luis Martín (figura en *Flores de poetas ilustres*, la célebre antología de Pedro Espinosa, y fue, según Dámaso Alonso, "un excelente poeta de segundo orden"); Sor Juana Inés de la Cruz, el Conde Bernardino de Rebolledo (Embajador de España en Hungría y Dinamarca, incluido por Gerardo Diego en su antología en honor de Góngora y autor de un curioso "tratado sobre la existencia del Purgatorio"); Juan de Tassis, Conde de Villamediana y Doña Cristobalina (su nombre completo era Cristobalina Fernández de Alarcón, "Sibila de Antequera", como la llamó Lope de Vega). Pablo Neruda había hecho la selección de estos poemas para un número de *Cruz y Raya* que no llegó a salir pues la guerra acabó con la revista, como con tantas otras cosas. Sabedor de que José Bergamín había logrado salvar el poema de Neruda y los otros textos, le pedí que me permitiera publicarlos en *Taller*. Accedió generosamente. En agosto del año siguiente llegó Neruda a México y aprobó la publicación de su poema.

*Discurso de las lirás* pertenece a lo que podría llamarse el período madrileño de Pablo Neruda, que fue el de su consagración y también el de su descubrimiento de la poesía española del siglo XVII, como lo muestran su memorable antología de Quevedo y *El desenterrado*, impresionante homenaje al Conde de Villamediana. Muy probablemente el poema que ahora publicamos fue escrito un poco después de la publicación de *Residencia en la tierra* en las ediciones *Árbol de Cruz y Raya*. (Curiosa coincidencia: el libro terminó de imprimirse precisamente en el mes de septiembre de 1935). Ignoro por qué *Discurso de las lirás* no fue incluido en la *Tercera residencia*; no es inferior a los poemas que componen la primera parte de ese libro. Todos ellos, por su inspiración y su factura, son una suerte de alcance de *Residencia en la tierra*. En *Discurso de las lirás* hay un sostenido sentimiento de la forma —estrofas de cuatro versos cada una— aliado a esa visión sonámbula del mundo que dio a su poesía, en esos años, una *gravedad* que la distingue de todo lo que se escribía entonces. Gravitación del lenguaje atraído por un oscuro magnetismo hacia una región de sensaciones y latidos, reinos subterráneos del ser, evidencias que podemos tocar pero no pensar, como estos cuatro endecasílabos a un tiempo resplandecientes y sombríos:

Es que el alma del hombre busca heridas,  
a ciegas, en la sombra de las cosas,  
tanto en la escasa inmensidad del pétalo  
como en la sorda ciencia de las olas.

Un año después, en 1940, Neruda colaboró de nuevo en *Taller*, en el número XII, que fue el último. Publicamos un breve texto suyo de presentación de Sara de Ibáñez y una selección de sus poemas. Se trataba de un auténtico descubrimiento pues tanto la figura como la poesía de Sara de Ibáñez eran totalmente desconocidas en el mundo literario hispanoamericano. La presentación de Pablo no sólo exaltaba a la joven poetisa sino que contenía una expresión injuriosa en contra de Juan Ramón Jiménez. No podía ser más inoportuno aquel exabrupto: revivía querellas madrileñas anteriores a la guerra y ajenas a *Taller*. Además, Juan Ramón era suscriptor de la revista y me había enviado una colaboración que me apresuré a publicar en el número X (*Los árboles*, uno de sus mejores poemas). Sin embargo, a pesar de la resistencia de alguno de los miembros del Consejo de Redacción, decidí publicar el texto de Neruda. Salí con una errata y, descuido imperdonable, su nombre no figuraba en el sumario de la portada. Todavía me avergüenzo de estos errores, aunque, debo decirlo, mi culpa era relativa: fue una distracción de la persona que se ocupaba de la impresión de la revista. Pablo se disgustó y aceptó sólo a medias mis explicaciones. Tenía razón pero, también, sólo a medias. Por desgracia, este pequeño incidente coincidió con sus desavenencias con Bergamín, en las que yo me vi envuelto a pesar mío. Dejamos de vernos por una temporada; después, se reanudó la amistad aunque no por mucho tiempo; un poco más tarde, como he contado en otra ocasión, rompimos definitivamente. Nuestras diferencias en materia política eran demasiado profundas. A mí me dolió la ruptura y tengo la debilidad de creer que a él también lo afectó. Así me lo dio a entender cuando, muchos años después, volvimos a vernos, en Londres, en 1967. Ahora, al recordar todo esto y escribir estas líneas, me invade un sentimiento que sólo de una manera muy imperfecta designa la palabra *nostalgia*; es una mezcla indefinible e inextricable de pena y de añoranza, de la sensación de lo irreparable y de la conciencia de la muerte y del olvido que a todos nos aguarda. Musito el nombre de Pablo Neruda y me digo: "lo admiraste, lo quisiste y lo combatiste. Fue tu enemigo más querido". □